



*Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*



Buenos Aires, 22 de agosto de 2019.

VISTO la Resolución N° 558/2019 del Consejo Directivo de la Facultad Regional San Francisco, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que tal propuesta se encuadra en lo dispuesto por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por la Ordenanza N° 1273.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración de los jurados.

Que a la fecha la Facultad Regional San Francisco cuenta con el presupuesto para la cobertura del cargo.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



*Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*



ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor en la Facultad Regional San Francisco y ratificar los términos de la Resolución N° 558/2019 del Consejo Directivo de la citada Facultad, que establece las condiciones del llamado.


ARTICULO 2°.- Aprobar el área de conocimiento, la asignatura, el departamento y la nómina de jurados titulares y suplentes, correspondiente al llamado a concurso a sustanciarse en la Facultad Regional San Francisco, que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3°.- Aprobar las funciones sustantivas según Resolución N° 558/2019 del Consejo Directivo de dicha Facultad, las que deberán ser evaluadas dentro del proceso de carrera académica.

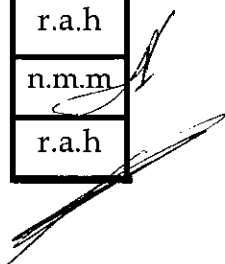
ARTICULO 4°.- Dejar establecido que la Facultad Regional San Francisco deberá disponer del presupuesto requerido al momento de la propuesta de designación.

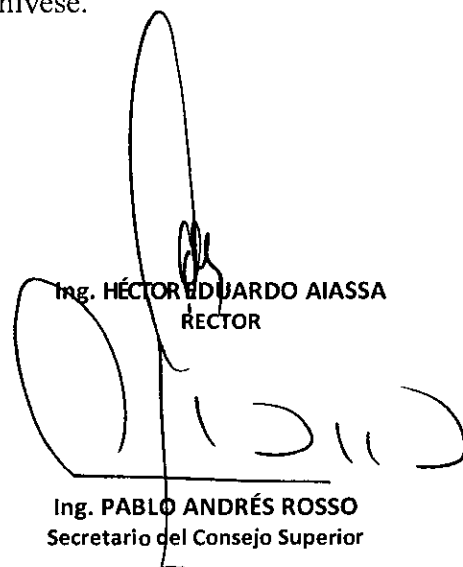
ARTICULO 5°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1260/2019



UTN
r.a.h
n.m.m
r.a.h




Ing. HÉCTOR EDUARDO AIASSA
RECTOR

Ing. PABLO ANDRÉS ROSSO
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 1260/2019

FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA

ÁREA: INTEGRADORA

ASIGNATURA: PROYECTO FINAL

Cargos: UNO (1)

Categoría: PROFESOR TITULAR/ASOCIADO/ADJUNTO–UNA (1) Dedicación Simple (*)

Cursos: UNO (1)

JURADOS TITULARES:

Profesores: GALLO, Omar	F. R. San Francisco
LAORDEN, Marcelo	F. R. Rafaela
RODRIGUEZ, Felipe	Universidad Nacional de Córdoba

JURADOS SUPLENTE:

Profesores: MINA, Héctor	F. R. San Francisco
ABET, Jorge	F. R. Córdoba
GALLINA, Sergio	Universidad Nacional de Catamarca

(*) Completa la dedicación simple dictando clases teórico – prácticas en la cátedra Mantenimiento Electromecánico (Electiva) de la carrera Ingeniería Electromecánica.